



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *28 de noviembre* de 1996.-  
Visto lo solicitado por la Dirección

General Pericial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1997- los alcances de la resolución N° 461/96 referente a la contratación del señor Gustavo Carlos SVOBODA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de encargado de sección, para desempeñarse en la Morgue Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICEPRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION